

226726

PATENTE DE INVENCION

226726

MEMORIA

descriptiva sobre "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PERSIANAS
VENECIANAS".

A FAVOR DE:

GRADULUX, S.A.

Barcelona.

Presentada el:

226726



PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

“PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PERSIANAS
VENECIANAS”.

Solicitante: GRADULUX, S.A.,
Entidad española, establecida en
BARCELONA, Calle Roger de Flor, 141.

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en la fabricación de persianas venecianas, relacionándose la misma más concretamente con la fabricación de tiras ligeras que han de constituir los elementos replegables de las persianas de dicho tipo.

2 2 6 7 2 6



Hasta la fecha, tales elementos han venido fabricándose principalmente de madera o de aluminio en forma de tablillas o láminas, respectivamente. Las tablillas de madera tienen el inconveniente de que por tener que presentar forzosamente un grosor de varios milímetros para poseer la rigidez necesaria, ocupan un espacio considerable cuando están replegadas, y las láminas de aluminio resultan de coste relativamente elevado y a veces de difícil obtención por falta de materia prima apropiada.

10 Los perfeccionamientos que constituyen el objeto de la presente invención vienen a resolver la fabricación económica de persianas interiores del tipo mencionado y se caracterizan, esencialmente, por fabricarse los elementos replegables por superposición de tiras de cualquier material flexible y unión de las mismas por pegado y 15 prensado, con intercalación entre ellas de una armadura apropiada para dar rigidez al conjunto y mantener la forma que se les imprime en la operación de prensado.

Las tiras a superponer y unir entre sí por pegado y 20 prensado pueden ser de cualquier material que se desee, por ejemplo de papel, cartulina, tejido, etc., y la armadura a intercalar entre ellas será preferentemente una armadura metálica a base de alambres o delgados y estrechos flejes. Por otra parte, la armadura puede constituirse 25 simplemente por alambres o flejes longitudinales, rectos u ondulados, o bien por alambres o flejes cruzados entre sí a modo de rejilla. También puede utilizarse una tela metálica de mallas muy abiertas.

226726



Para la mejor comprensión del invento se acompaña una lámina de dibujos en los cuales se ilustran, a título de ejemplo, no limitativo, algunas formas de realización.

En dichos dibujos:

5 La Fig. 1 representa una porción, parcialmente en sección, de una tira perfeccionada según la invención, apropiada para servir de elemento replegable para persianas venecianas.

La Fig. 2 es un corte transversal correspondiente según II-II de la Fig. 1, en escala ampliada por lo que al grosor se refiere.

Las Figs. 3, 5, 7 y 9 ilustran en vistas análogas a la de la Fig. 1 diversas variantes.

Las Figs. 4, 6, 8 y 10 son cortes transversales correspondientes según las líneas IV-IV de la Fig. 3, VI-VI de la Fig. 5, VIII-VIII de la Fig. 7 y X-X de la Fig. 9, respectivamente, también en escala ampliada por lo que al grosor se refiere.

Con referencia, en primer lugar, a las Figs. 1 y 2, el elemento ilustrado está constituido por dos tiras superpuestas 1 y 2, unidas entre sí por medio de pegado y prensado con intercalación de alambres longitudinales rectos 3. Estos alambres proporcionan a las tiras superpuestas 1 y 2 la necesaria rigidez sin aumentar sensiblemente su peso y grosor. El elemento compuesto puede estar dotado, como corrientemente, de orificios transversales 4 para permitir el paso de los cordones de manipulación de la persiana.

La forma de realización ilustrada en las Figs. 3 y 4



se diferencia de la anterior en que los alambres longitudinales 5 intercalados entre las tiras superpuestas 1 y 2 están ondulados. La armadura constituida de este modo asegura una mayor rigidez transversal.

5 En el ejemplo de las Figs. 5 y 6, la armadura está constituida por delgados y estrechos flejes longitudinales 6. Esta armadura es particularmente apropiada en aquellos casos en que interese que el elemento compuesto tenga un mínimo de grosor.

10 En la variante según las Figs. 7 y 8, la armadura está constituida por alambres longitudinales rectos 7 y alambres transversales rectos 8 que se cruzan entre sí en ángulo recto. Esta realización asegura una muy buena rigidez tanto en sentido longitudinal como en sentido
15 transversal.

 Por lo que respecta finalmente a las Figs. 9 y 10, la armadura está constituida por dos series de alambres rectos 9 y 10 que se cruzan entre sí formando rombos. Esta disposición es de efecto análogo al obtenido con la
20 armadura ilustrada en las Figs. 7 y 8, si bien asegura una mayor elasticidad al conjunto.

N O T A.

 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar
25 que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención, por veinte años, en España, sus Colonias y Pro-

226726

15 FEB.



tectorados, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de persianas venecianas, caracterizados porque los elementos replegables se fabrican por superposición de tiras de cualquier material flexible y unión de las mismas por pegado y prensado, con intercalación entre ellas de una armadura apropiada para dar rigidez al conjunto y mantener la forma que se les imprime en la operación de prensado.

10 2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de persianas venecianas según reivindicación 1ª, caracterizados porque la armadura mencionada se constituye a base de alambres rectos longitudinales.

15 3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de persianas venecianas según reivindicación 1ª, caracterizados porque la armadura mencionada se constituye a base de alambres longitudinales ondulados.

20 4ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de persianas venecianas según reivindicación 1ª, caracterizados porque la armadura mencionada se constituye a base de delgados y estrechos flejes longitudinales.

25 5ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de persianas venecianas según reivindicación 1ª, caracterizados porque la armadura mencionada se constituye a base de alambres longitudinales rectos y alambres transversales rectos que se cruzan en ángulo recto.

6ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de persianas venecianas según reivindicación 1ª, caracterizados porque

226726

15



la armadura mencionada se constituye a base de dos series de alambres rectos que se cruzan entre sí formando rombos.

7^a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PERSIANAS VENECIANAS,

5 tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid,

15 FEB. 1956

GRADULUX, S.A.
P.P.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODET
P.P.

ESCALA VARIANTE.

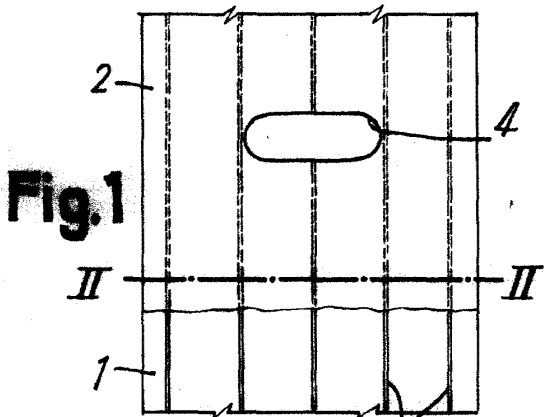


Fig. 1

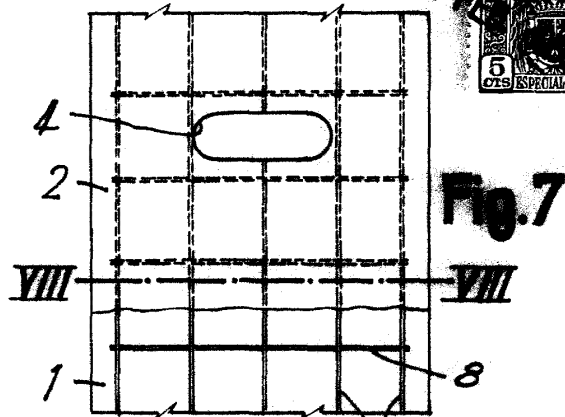


Fig. 7

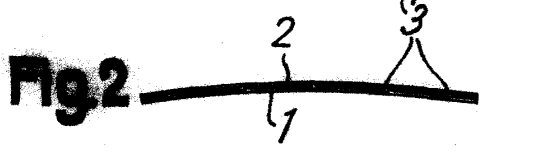


Fig. 2

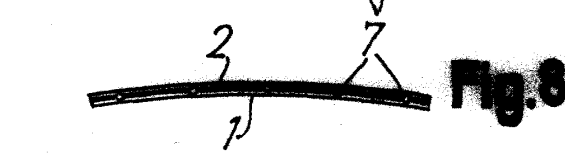


Fig. 8

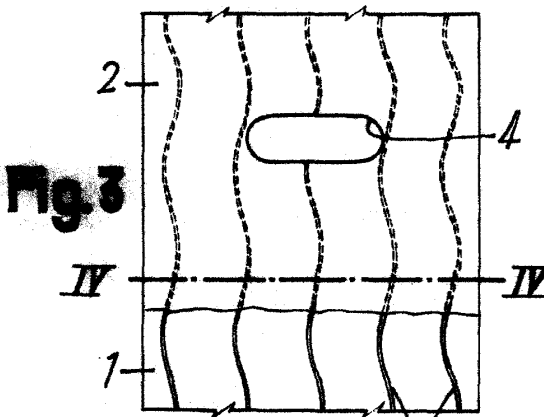


Fig. 3

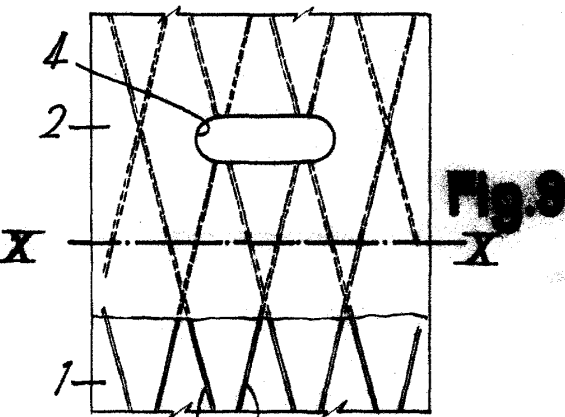


Fig. 9

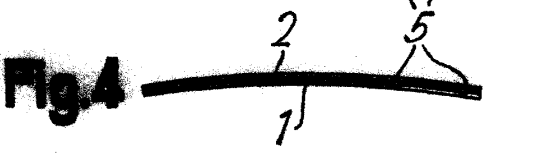


Fig. 4

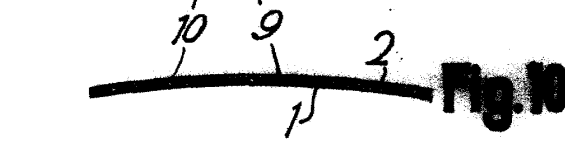


Fig. 10

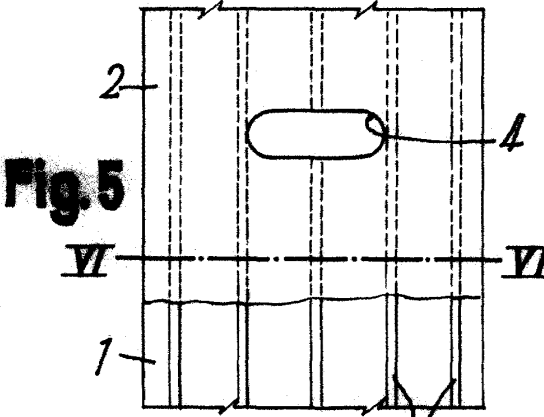


Fig. 5

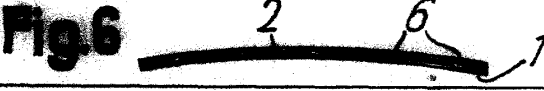


Fig. 6

15 FEB. 1956
MADRID,
GRADULUX, S.A.
P.P.
J. GÓMEZ ACEBO Y MOBET
P.P.